
Venta de nuevos surtidos de canastilla

Por: ACN
11/05/2020



A inicios de 2020 se aprobó el incremento en ocho surtidos, a precio sin subsidio, en el módulo referido para las embarazadas y bebés, los cuales se prevé comiencen a distribuirse en el segundo semestre del año.

Marpesa Portal, directora de Ventas Minoristas del Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), señaló que los productos que se incluyen son una prenda inferior y un par de medias dentro del módulo textil, además de un set de almohadas, seis percheros, una jabonera, una bañera o palangana, el orinal y la sillita sanitaria.

Estos últimos artículos tienen un comportamiento de entrega similar al de las cunas, aclaró, informa el periódico Granma.

Adriana Iglesias, directora de Balance y Mercadotecnia del Grupo Comercializador de Productos Industriales del MINCIN, aseguró que tendrán derecho a su adquisición todas las gestantes que se censaron a partir del mes de enero.

No obstante, dijo, teniendo en cuenta que las empresas universales de cada territorio ya han comenzado las distribuciones de estos surtidos a las unidades minoristas, es posible que las ventas inicien antes en algunas provincias.

En el caso de La Habana, como prueba piloto, se procedió desde marzo con la comercialización de las bañeras, con muy buena aceptación, ya que se trata de un artículo deficitario en las cadenas de tiendas y con precios superiores en el mercado, afirmó, a la vez que aclaró que para estos casos tiene un coste de 200 pesos.

La inclusión de tales surtidos responde a una demanda popular, pues aunque no se subsidien los productos, es una garantía de adquisición y se evita, además, el acaparamiento, explicó.

En relación con la estabilidad de las nuevas ofertas, Iglesias señaló que se han confirmado con la industria nacional las entregas y aseguran cumplir con lo planificado en el año.

Otra de las novedades del programa de canastilla, y a tono con el llamado de aislamiento social que hacen las autoridades sanitarias y el Gobierno, ha sido llevarles hasta la casa los módulos de canastilla a las embarazadas que lo precisan.

A partir de la decisión de cerrar las unidades del comercio, a excepción de los establecimientos que venden alimentos, se indicó en los territorios que las embarazadas que vivan cerca de las tiendas pueden ir personalmente, o algún familiar, y realizar la compra, esclareció.

Aunque estas unidades estén cerradas al público, el programa de la canastilla sigue vigente y tienen que brindar el servicio, agregó.

No obstante, dijo, el mecanismo más extendido ha sido llevarles hasta su hogar el módulo completo, en sintonía con la petición de quedarse en casa y teniendo en cuenta el factor de riesgo para las gestantes.

Anualmente, la industria nacional entrega al comercio cerca de 140 mil módulos para el programa de la canastilla, cifras que se solicitan con un año de antelación, partiendo de la dinámica demográfica que presentan las provincias, aseguró Marpesa Portal, directora de Ventas Minoristas del MINCIN.

De acuerdo con esta planificación, expresó, se aseguran los artículos con un trimestre de cobertura, lo cual permite movilizar los inventarios en caso de ser necesario y así no afectar la entrega de los surtidos.

No obstante, aseveró, aun cuando la industria cumple las entregas a partir de los financiamientos de las materias primas, la oportunidad de que estén todos los productos del módulo cuando la embarazada va a comprarlos en el establecimiento, no siempre coincide, una de las quejas más frecuentes, sobre todo con el colchón.

Las embarazadas tienen derecho a la compra de los artículos diseñados a partir de las 26 semanas de gestación, y el periodo de vigencia de la libreta de canastilla es de un año desde su fecha de emisión, tiempo durante el cual se pueden adquirir sin problemas los artículos que hayan quedado pendientes, aclaró.

En el caso de las cunas, especificó, la situación se complejiza por las afectaciones con las entregas, ya que no se logra cumplir siquiera el plan de 50 mil anuales, y la industria solo asegura el 30 o 40 por ciento.

Ante la posibilidad de que los pañales desechables se incluyan igualmente en el programa de la canastilla, aun cuando sea a precios no subsidiados, la directora de Ventas Minoristas del Mincin puntualizó que se han realizado varios encuentros de trabajo con directivos de la empresa vietnamita Thai Binh Global Investment, cuya fábrica está enclavada en la Zona de Desarrollo del Mariel.

El tema está en evaluación y depende de la capacidad productiva de la entidad, y del cumplimiento de los compromisos que tienen fijados con las cadenas de tiendas; no obstante, es posible que lleguemos a un acuerdo, aseguró.
